



498

Nº 450

COMODATO

ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE TALCAHUANO

A

FUNDACION
EDUCACIONAL
PARA
EL DESARROLLO
INTEGRAL
DEL MENOR

Rep: 2699

Rc: 2

C N: 315633

Talcahuano, cinco (5) de mayo del año dos mil quince (2015).- Por escritura pública de fecha nueve (9) de abril del año dos mil quince (2015), otorgada ante Notario de Concepción Felipe Quiledrán, suplente del titular Ramón García, reperíorio número tres mil quinientos treinta y cuatro (3534), consta que la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO, RDI Único Tributario número sesenta y nueve millones ciento cincuenta mil ochocientos guion cinco, representada por GASTÓN RENE SAAVEDRA CHANDIA, chileno, casado, ingeniero en ejecución de Transporte Marítimo y Puertos, cédula de identidad número seis millones setecientos veintidós mil cuatrocientos sesenta y tres guion tres, ambos domiciliados en calle Bulnes número doscientos sesenta y seis (236), comuna de Talcahuano, conforme personería señalada en dicha escritura, dio en comodato a favor de la FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, RDI Único Tributario número setenta millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos guion cero, representada por su Directora Regional MARÍA GABRIELA MALDONADO RIVEROS, chilena, educadora de pérvulos, cédula de identidad número doce millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ochenta y siete guion cero, ambas con domicilio en Diagonal Pedro Aguirre Cerda número mil doscientos veinticinco (1225), comuna de Concepción, conforme personería señalada en dicha escritura, una porción de terreno de novecientos ochenta y dos coma sesenta y ocho (982.08) metros cuadrados, conforme plano archivado al final del Registro de Hipoteca del año dos mil quince (2015) bajo el número quince (15), y que deslinda; NORPONIENTE, en tramo A - B de veintiocho coma sesenta y cuatro (28.84) metros con calle Los Lobos; NORORIENTE, en tramo B - C de veinte coma noventa (20.90) metros, con Escuela F guion mil doscientos veinticuatro; NORORIENTE, en tramo D - E

de nueva coma dieciocho (9.18) metros con Escuela F guion mil doscientos veinticuatro; SURORIENTE, en tramo C - D de cero coma treinta y cuatro (0.34) metros, con Escuela F guion mil doscientos veinticuatro; ORIENTE, en tramo E - F de doce coma setenta y siete (12.77) metros con Escuela F guion mil doscientos veinticuatro; SUR, en tramo F - G de cuarenta coma ochenta y dos (40.82) metros con Pasaje Los Cernicales; y PONIENTE, en tramo G - A de catorce (14) metros con calle Los Lobos.- Porción de terreno que forma parte del inmueble ubicado en la comuna de Talcahuano, calle Los Lobos esquina Las Garzas, que corresponde al lote de Equipamiento de la Población Los Lobos, conforme plano archivado al final de Registro de Propiedad a mi cargo del año mil novecientos ochenta y cuatro (1984) bajo el número ciento dieciocho (118).- El título de dominio se encuentra inscrito a fojas mil novecientos setenta y uno (1971) bajo el número dos mil ciento ochenta y tres (2183) del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano del año mil novecientos noventa y uno (1991).- El terreno será destinado al funcionamiento de un establecimiento educacional de acuerdo a los criterios definidos por la comodataria.- El contrato tendrá una duración de diez (10) años, a contar de veintiuno de marzo de dos mil trece.- Contribuciones: Rol N° 1382-25 comuna de Talcahuano, avalúo exento.- Copia de escritura se archivó al final del presente Registro bajo el número quince (15).- Requiere Ajedres Navarrete, y no firmó.-



CER-2015-0480-RH

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autocordado de la Exma. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web: www.notariosyconservadores.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

CERTIFICO QUE ESTA
COPIA ES TESTIMONIO
FIEL DE SU ORIGINAL

05 MAY 2015

SERGIO CONDEZA NEUBER
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES
TALCAHUANO